

Proceso: ACCION DE TUTELA
Accionante: PEDRO ALFONSO DELGADILLO
Accionado: UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS
Radicado: 500013110002-2018-00457-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 27 de mayo de 2019. En la fecha paso el presente proceso al despacho del señor juez.

LUZ MIL LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciocho (18) de junio de dos mil diecinueve (2019).

Estese a lo resuelto por la Corte Constitucional, que mediante auto de fecha 15 de marzo del 2019, dispuso excluir de revisión este expediente.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO